



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2015

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madrián
Subdirector del CUD-ENM
CF. D. Vicente Rubio Bolívar
Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM
D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo
Dña. M^a Elena Arce Fariña
D. Antón Cacabelos Reyes
D. Marco Antonio Campo Cabana
D. Rafael María Carreño Morales
D. Carlos Casqueiro Placer
Dña. Sandra Castro Cao
D. Roberto R. Cochetoux Lourido
Dña. Rosa Devesa Rey
D. Antonio Eirís Barca
Dña. Paula Gómez Pérez
D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez
D. Arturo González Gil
D. Francisco Javier Guzmán Crespo
D. Guillermo Lareo Calviño
Dña. Rocío Maceiras Castro
D. Xavier Núñez Nieto
D. José María Núñez Ortuño
D. José Luis Prado Cerqueira
D. Guillermo D. Rey González
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez
Dña. Mercedes Solla Carracelas
D. Andrés Suárez García
D. Carlos Ulloa Sande
Profesores del CUD-ENM

Dña. Nieves Cuiñas Domínguez
PAS - Secretaría CUD

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 11 de junio de 2015 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 3 de junio de 2015 (y ampliado por la convocatoria de 10 de junio de 2015).

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 29 de enero de 2015).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 29 de enero de 2015) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD informa, en primer lugar, de la convocatoria de dos plazas de profesor ayudante doctor, cuyo anuncio ya ha sido remitido al Diario Oficial de Galicia para publicación el próximo miércoles 17 de junio.

En segundo lugar, se presenta la necesidad de modificar la distribución temporal de las materias del título de grado para ajustarse a la solicitud, planteada por la Armada, de trasladar de cuarto a

tercer curso el embarque de los guardiamarinas en el buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano".





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2015

Para ello, se tendrá una primera reunión, al finalizar esta reunión de la Junta de Centro, para describir en qué marco se va a abordar este proceso y explicar el contexto y posibles implicaciones. Se informa, también en este punto, de que se está tramitando la baja del GM 2º Aledo, relacionada con sus problemas médicos. Finalmente, se aprovecha para recordar que aún se puede solicitar plaza para embarcar en el BAA “Castilla” en su tránsito entre Marín y Santander del 1 al 3 de julio de 2015.

3. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad correspondiente al SGIC del CUD-ENM.

La Secretaria del CUD presenta el Manual de Calidad correspondiente al SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) del CUD-ENM (se adjunta como anexo II). Esta versión coincide con la aprobada en la Comisión de Calidad, salvo las incorporaciones menores que ha sugerido el Área de Calidad de la Universidad de Vigo. A mayores, se plantea mejorar el formato del anexo 4 (Política y objetivos de calidad del CUD-ENM) de cara a su publicación en la web, facilitando así la visualización de los indicadores y objetivos ahí definidos.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2014-2015.

La Secretaria del CUD presenta el calendario de exámenes extraordinarios del curso 2014-2015 (se adjunta como anexo III). Se distingue, en este documento, el período correspondiente a los exámenes extraordinarios de quinto curso (ubicado en julio) del período de exámenes extraordinarios del resto de cursos (ubicado, como es habitual, en la última quincena de agosto). Se comenta que, sobre el borrador distribuido inicialmente, la única modificación ha sido adelantar los exámenes de quinto que iban a tener lugar el viernes 10 de julio por la mañana a la tarde del jueves 9 de julio, para permitir que la ENM pueda escalafonar a los alumnos el día 10, ya con los resultados de todos los exámenes.

El profesor Marco Campo pregunta si no sería posible disponer antes de este calendario puesto que algunos alumnos con más de tres asignaturas pendientes para agosto expresan que, dependiendo de la colocación de estas fechas de examen, podrían elegir priorizar la preparación de unas materias sobre otras y seleccionar con más criterio aquellas materias de las que realizar el curso intensivo. El Subdirector del CUD explica que, hasta que no se dispone de todos los resultados de primera convocatoria, no se





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de junio de 2015

elabora este calendario para tener en cuenta precisamente estas situaciones. La Secretaria del CUD añade que se ha contemplado, adicionalmente, la solicitud realizada por alumnos con materias en cuarta convocatoria para que dichos exámenes sean los primeros en ser realizados. De esta manera, los exámenes de Cálculo II y ecuaciones diferenciales así como de Ingeniería Térmica I (únicas materias con alumnos en cuarta convocatoria) figuran en la primera fecha posible.

El calendario de exámenes extraordinarios se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de revisión interna de la Universidad de Vigo del seguimiento de la titulación en el curso 2013-2014.

La Secretaria del CUD presenta las alegaciones formuladas al informe de revisión interna realizado por la Universidad de Vigo del autoinforme de seguimiento de la titulación correspondiente al curso 2013-2014 (se adjuntan como anexo IV).

Se comentan las alegaciones propuestas y se aprueban por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:55 horas del 11 de junio de 2015.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM



Belén Barragáns Martínez

